

# EDUCAR PARA FUTUROS ALTERNATIVOS

## Guía de Educación para la Justicia Global

*“Ir más allá del relato único es ir hasta los márgenes o las fronteras de nuestros imaginarios, hasta un lugar desde donde podremos ver a nosotros mismos de un modo distinto y abrirnos a lo que nos es desconocido”*

**Vanessa Andreotti**



# ÍNDICE

<b>1 Presentación</b>	<b>2</b>
<b>2 La justicia global, un nuevo paradigma para hacer frente a los retos globales</b>	<b>3</b>
<b>3 La Educación para la Justicia Global, una herramienta para cuestionar y transformar el mundo</b>	<b>6</b>
3.1 Retos, injusticias globales y objetivos de la EpJG	7
3.2 Un concepto en evolución	14
<b>4 10 claves para poner en práctica la EpJG</b>	<b>16</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>21</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>22</b>

# 1 PRESENTACIÓN

De la *Educación para el desarrollo* a la *Educación para la Justicia Global* (en lo sucesivo EpJG). Sobre esta cuestión ha pivotado el trabajo del Eje de Educación de Lafede.cat en los últimos tiempos. ¿Qué ha caracterizado esta transición? ¿Qué ideas fuerza orientan el nuevo paradigma educativo? Estas preguntas y otras son las que han inspirado las reflexiones que encontrarás en este documento.

El trabajo es fruto también del proceso de autocrítica de las experiencias educativas de las entidades, así como de la necesidad de articulación con otros actores y con el entorno para dar respuesta a los retos globales.

En 2013, a raíz de la fusión entre las federaciones catalanas de ONG de paz, derechos humanos y desarrollo, nace Lafede.cat–Organitzacions per a la Justícia Global, y con ella se generaliza el uso del término justicia global en el sector de la cooperación, la paz y los derechos humanos. **En aquel momento, la nueva Comisión de Educación, que integraba entidades con trayectorias y perspectivas diferentes, elaboró el Manifest pel dret a una educació transformadora (Manifesto para el derecho a una educación transformadora), que, partiendo de esta riqueza y diversidad, articulaba demandas concretas.**

Más tarde, en 2016, surgió la necesidad de seguir compartiendo nuestro modo de entender la educación, y lo hicimos preguntando a educadoras sociales y comu-

nitarias, profesorado, activistas, artistas o académicas sobre la relación entre educación y justicia global. Fruto de esas conversaciones, **en 2017 se publicó el vídeo “Eduquem per a la transformació social – Fent i Pensant la Justícia Global”.**

El manifiesto y el vídeo nos han llevado hasta aquí. **El objetivo del trabajo colectivo que tenéis en las manos es plasmar de forma escrita y organizada, pero también cercana y directa, nuestra visión de la Educación para la Justicia Global**, así como los retos globales que la convierten en una estrategia imprescindible para la transformación social.

Se trata de un texto que aspira a ser útil a las entidades y a la propia Federación, para alimentar posicionamientos en clave educativa, pero también confiamos en que servirá para explicar y compartir con el resto de agentes educativos nuestra manera de entender la EpJG.

La elaboración de este documento ha sido colaborativa. El Eje de Educación de Lafede.cat se ha reunido en varias ocasiones para debatir y profundizar en algunos de los aspectos del documento. También hemos contado con el apoyo de una estudiante de máster en prácticas, que ha colaborado estrechamente con el equipo técnico de Lafede.cat, tanto en la concepción de los talleres como en la redacción del documento.



## 1 PRESENTACIÓN

## 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

## 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

## 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

## AGRADECIMIENTOS

## BIBLIOGRAFÍA

# 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

El concepto de justicia global surge en los años setenta desde la filosofía política, aunque **sus orígenes pueden remontarse a los inicios del movimiento internacionalista obrero y feminista, y a su noción de fraternidad y justicia entre los pueblos**. La idea más reciente de justicia global hace referencia a diferentes líneas de análisis sociopolítico en busca de un mundo más justo.

**Lafede.cat lo hizo suyo en 2013 como una palanca para hacer avanzar el trabajo de las organizaciones** de cooperación, paz y derechos humanos, así como para posicionar la acción conjunta en un marco teórico y epistemológico compartido.

A continuación, haremos un recorrido por algunos de los conceptos, teorías, autores y autoras que, a lo largo de los años, han reflexionado sobre el corpus teórico de la justicia global:

## LA IDEA DE JUSTICIA



Muchos autores y autoras han reflexionado y repensado el concepto de justicia, con el objetivo de crear políticas locales y globales que puedan eliminar las injusticias. La obra precursora de Rawls (1971) plantea que un **sistema institucional justo es el que no premia ni castiga a nadie por su origen, raza, género o clase social, ni tampoco por las habilidades y capacidades con que nacen las personas**. Para Rawls, nada justifica tratar a las personas a partir de cuestiones que dependen del azar y de las circunstancias de nacimiento y socialización. Este planteamiento de base lo recoge y amplía la filosofía a lo largo del siglo XX. Lo hace en particular Habermas (1987), que propone extender la democracia deliberativa para determinar los principios de la justicia transnacional, lo que implica reconocer la existencia de un orden institucional global injusto y pone sobre la mesa la responsabilidad de los países “enriquecidos” en la involución política y económica de los países “empobrecidos”. Pogge (2007) refuerza esta idea defendiendo la necesidad de llevar a cabo reformas institucionales globales para enfrentarse a la pobreza extrema.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

## INTERDEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD



Las contribuciones teóricas feministas, como la de Fraser (2008), han sido fundamentales para ampliar la noción de justicia, al articular la idea de la redistribución (clase) y del reconocimiento de la diversidad (estatus). Por su parte, Nussbaum (2010) introduce **el concepto de interdependencia global, basado en la existencia de una responsabilidad mutua entre todas las personas y en la necesidad de analizar de forma crítica la conexión global-local y las consecuencias que de ella se derivan**. Young (2011) también profundiza en la idea de responsabilidad, entendida como la acción colectiva que parte de los grupos (o personas) que sufren la opresión y, por lo tanto, como una clave para avanzar en pos de la justicia global. En esta misma línea, las epistemologías del sur guiadas por De Sousa Santos (2011) centran sus análisis en las personas que ven sus aspiraciones negadas por el sistema hegemónico, revisando el concepto clásico de cosmopolitismo —vinculado al universalismo, la tolerancia o la ciudadanía global, entre otros— e introduciendo la idea del cosmopolitismo subalterno o de oposición, como una herramienta cultural y política de la globalización contrahegemónica.

## VIDA EN COMÚN



En los últimos años, autores como Aznar y Barrón (2017) plantean la necesidad de un pensamiento sistémico y complejo que articule las necesidades y los condicionantes globales con las posibilidades y prácticas locales. Vanessa Andreotti (2015) plantea una **concepción de justicia global equilibrada, que supera la dicotomía norte-sur y nos obliga a repensarnos individual y colectivamente en nuestras relaciones de poder**, a asumir nuestros privilegios de clase, género, raza, sexo, etc., para avanzar hacia modelos de justicia que impliquen reconocimiento y reparación. Desde la economía feminista, Silvia Federici (2019) recupera la idea de lo “común”, entendida como la cooperación con los demás, la reconstrucción de los vínculos que ha destruido el sistema capitalista, vínculos con las personas, con la naturaleza, con los animales. Federici sitúa la esperanza en la capacidad de la sociedad para repensar las formas comunitarias de vida.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

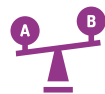
### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

## EQUILIBRIO DE SABERES



Más recientemente, desde CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), teóricas feministas defienden la idea de una justicia cognitiva, que deja al descubierto los peligros de una única historia, de la falta de equilibrio entre los saberes del sur y del norte globales, y que da valor a las sabidurías ancestrales. También desde los feminismos comunitarios, autoras como Lorena Cabnal o Silvia Rivera Cusicanqui **reivindican la existencia de una multiplicidad de formas de pensar, conocer, sentir y vivir que se han excluido del pensamiento hegemónico y que no pueden obviarse en la construcción del concepto de justicia global.**

Para Lafede.cat, la justicia global parte de una concepción de la justicia con mayúscula, que va más allá de los sistemas judiciales de los Estados soberanos. Se trata de una justicia universal, de aplicación para todos los seres humanos por el solo hecho de existir, una concepción que comparte con la noción de derecho humano.

El 2014, Lafede.cat elaboró una primera definición del concepto de justicia global en su documento [Treballar per la justícia global en un món global](#): (Trabajar por la justicia global en un mundo global): “La justicia global ti-

ene como objetivo la transformación de las relaciones de poder que generan desigualdades en todo el mundo, mediante —entre otras cosas— la redistribución de los bienes y la educación para una ciudadanía global”.

En los últimos años hemos hecho nuestro el concepto de justicia global como **paradigma de interconexión de todos los seres humanos, que busca el reconocimiento, la denuncia y la reparación de las injusticias en todos los rincones**. Es en esta dimensión de interconexión que la justicia se concibe como global, y que los cumplimientos o incumplimientos nos afectan de manera personal y colectiva y se convierten en responsabilidad de todos y cada uno de nosotros: personas, colectivos, Estados, empresas, instituciones, etc. **La justicia global se convierte, pues, en una estrategia para incidir en las estructuras económicas, políticas y sociales, tanto a escala global como local, y para cuestionar los modelos de vida y de desarrollo tanto individuales como colectivos, con el objetivo de transformar las relaciones de poder para que se garanticen la eliminación de toda forma de violencia y la sostenibilidad de la vida en el planeta.**

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

# 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

Son muchos los retos que plantea la situación actual de crisis política, económica, ambiental y social en que se encuentra el mundo. La pobreza, las violencias y las desigualdades, lejos de erradicarse, se extienden, y los escenarios políticos, económicos, sociales y ambientales son inciertos. **Necesitamos desarrollar procesos reflexivos y diseñar herramientas para aprender a vivir en un mundo diverso y complejo, y en un planeta con recursos limitados**, y la Educación para la Justicia Global es una oportunidad de hacerlo.

Las organizaciones de justicia global trabajamos para erradicar un amplio abanico de injusticias globales, que organizamos en base a las luchas de los diferentes movimientos sociales. El objeto de este documento no es profundizar en las injusticias y sus causas, pero sí necesitamos compartirlas para relacionarlas con los objetivos educativos que nos planteamos y con los retos globales a los que tratamos de hacer frente.



- 1 PRESENTACIÓN
- 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES
- 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO
- 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFÍA

### 3.1 Retos, injusticias globales y objetivos de la EpJG

A continuación, compartimos la interrelación entre tres elementos: las injusticias globales que nos mueven, los objetivos educativos que nos permiten avanzar, reflexionar y hacer camino, y los retos globales que son el horizonte de los otros mundos posibles que queremos construir.

Para organizar los objetivos de la EpJG, hemos partido de la propuesta de ejes temáticos definidos en el marco del **Programa Competències per transformar el món** (Programa Competencias para transformar el mundo). No se trata de temáticas entendidas como compartimentos estancos, sino todo lo contrario: están estrechamente relacionadas, de manera que deben entenderse como puertas de entrada a los diversos saberes que se entrelazan y se complementan (Massip, Egea, Barbeito y Flores, 2018).



- 1 PRESENTACIÓN
- 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES
- 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO
- 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFÍA





# POR UN MUNDO CON DERECHOS

## QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- Las relaciones desiguales de poder.
- Los recortes de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- Las trabas a la movilidad humana.
- La precariedad y la explotación laboral.
- La visión adultocéntrica del mundo y la falta de reconocimiento y aplicación de los derechos de la infancia.
- La vulneración del derecho a la privacidad.
- La criminalización de la protesta y de la disidencia.
- El incumplimiento de los derechos humanos en las empresas deslocalizadas.
- La discriminación de las personas con diversidades / no normativas.
- La corrupción y la falta de modelos de democracia participativa.

## OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON ENFOQUE DEMOCRÁTICO Y DE DERECHOS HUMANOS**

- Analizar las lógicas de poder del sistema económico, político y social actual y la gobernanza que de ellas se deriva.
- Fomentar una ciudadanía crítica, respetuosa, activa y consciente en la defensa de los derechos humanos.
- Promover la coconstrucción de una sociedad radicalmente democrática, participativa y horizontal.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA



# POR UN MUNDO CON JUSTICIA ECONÓMICA

## QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- La jerarquización de las relaciones sociales, que sitúa el capital por encima del trabajo y a las personas enriquecidas por encima de las empobrecidas.
- La concentración de capital y poder en pocas manos.
- La economía especulativa y el fraude fiscal.
- Los tratados de libre comercio que privilegian los intereses del capital y vulneran los derechos humanos.
- La mercantilización de los bienes comunes y de otros aspectos de la vida cotidiana.
- La productividad económica como única medida de valor del ser humano.
- El individualismo como valor de progreso y de desarrollo personal.
- La pobreza.

## OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON ENFOQUE DE JUSTICIA ECONÓMICA**

- Fomentar el conocimiento del sistema económico, político y social actual, y las desigualdades que de él se derivan.
- Ofrecer oportunidades de aprender y poner en práctica alternativas económicas y de acción social que mantengan la cohesión social y satisfagan las necesidades básicas de las personas.
- Promover valores como la solidaridad, el cuidado o la cooperación.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA



# POR UN MUNDO EQUITATIVO Y FEMINISTA

## QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- Sistema cisheteropatriarcal\* y androcéntrico que sitúa a determinadas personas y colectivos en una posición de inferioridad y subordinación en las diversas esferas de la vida.
- Las violencias machistas.

- Las violencias sexuales.
- La discriminación por motivos de sexo, género y orientación sexual.

\* Sistema social dominado por hombres, heterosexuales y cis-género, estos últimos porque su identidad coincide con su fenotipo sexual.

## OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON PERSPECTIVA FEMINISTA**

- Fomentar la comprensión de la lógica patriarcal del sistema económico, político y social actual y trabajar para erradicar las desigualdades sociales que se originan por motivos de género, sexo o afinidad sexual.

- Ofrecer oportunidades para deconstruir estereotipos de género y revisar las propias actitudes, privilegios y relaciones, desde una lógica no binaria, desde el respeto y el principio de equidad.
- Promover la reflexión sobre el conocimiento del propio cuerpo para el ejercicio del derecho a la libertad sexual.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA



# POR UN MUNDO EN PAZ Y LIBRE DE TODA CLASE DE VIOLENCIAS

## QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- La violencia como mecanismo de resolución de conflictos y la guerra como forma de resolver conflictos políticos.
- El negocio de las armas y la escalada armamentista.
- La cultura militarizada.
- La violencia que fuerza a las personas a migrar.
- La violencia estructural que genera desigualdades y exclusión.
- El crecimiento de todos los fundamentalismos y totalitarismos violentos y de los discursos del odio.

## OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON ENFOQUE DE PAZ Y NO VIOLENCIA**

- Ofrecer oportunidades educativas para identificar todas las formas de violencia, como base para la construcción de sociedades respetuosas con todos los seres vivos.
- Fomentar el conocimiento y la puesta en práctica de dinámicas de empatía y respeto al prójimo, así como de resolución pacífica de conflictos.
- Promover la no violencia entre pueblos, colectivos y personas, como estrategia de resistencia.

- 1 **PRESENTACIÓN**
- 2 **LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES**
- 3 **LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO**
- 4 **10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG**

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA



# POR UN MUNDO INTERCULTURAL Y ANTIRRACISTA

## QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- El racismo social e institucional.
- La jerarquización de las relaciones sociales que otorga privilegios a las personas blancas, a determinadas culturas, etc.
- La hegemonía cultural que deslegitima los saberes tradicionales, ancestrales, etc.
- Las prácticas políticas, culturales y sociales, herencia del colonialismo.

## OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON PERSPECTIVA DE INTERCULTURALIDAD CRÍTICA**

- Educar para la comprensión de la herencia colonial en las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas, y para la puesta en valor de la diversidad cultural como riqueza.
- Fomentar el trabajo para la erradicación de estereotipos y prejuicios que impiden establecer relaciones equitativas.
- Promover la lucha antirracista para lograr cambios estructurales.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA



## POR LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

### QUEREMOS CAMBIAR **INJUSTICIAS GLOBALES**

- El cambio climático.
- El despilfarro y la gestión inadecuada de los bienes naturales.
- El consumismo, que ignora el impacto de los bienes adquiridos sobre nuestro entorno y las personas.
- La industria extractiva, el modelo agroindustrial y los macroproyectos energéticos que atentan contra el medio.
- El acaparamiento de tierras por las oligarquías.
- El antropocentrismo, que menosprecia al resto de especies del planeta.

### OBJETIVOS EDUCATIVOS **CON ENFOQUE DE JUSTICIA AMBIENTAL**

- Ofrecer oportunidades educativas para conocer las consecuencias actuales de nuestra forma de vida sobre el medio y para comprender y revertir el modelo agroindustrial, comercial y productivo.
- Fomentar el conocimiento y la puesta en práctica de alternativas de consumo basadas en la economía social y solidaria.
- Promover modelos económicos y sociales respetuosos con el planeta y que no comprometan la viabilidad de la vida en un futuro.

#### 1 PRESENTACIÓN

#### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

#### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

#### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

#### AGRADECIMIENTOS

#### BIBLIOGRAFÍA

## 3.2 Un concepto en evolución

Entendemos la Educación para la Justicia Global como un **paradigma que proporciona herramientas para cuestionar y transformar de manera crítica el modelo social, político y económico existente**, un modelo que genera violencias estructurales que derivan en graves injusticias sociales. Partimos de la idea de ciudadanía global para señalar la pertenencia a un solo mundo, y de la toma de conciencia sobre la oportunidad que todas y todos tenemos en la promoción de la justicia social y la equidad.

Se trata de un enfoque educativo con una **larga trayectoria, de más de cinco décadas, y que ha ido evolucionando a medida que se producían cambios en el contexto internacional**. Los diferentes enfoques —llamados también generaciones de la educación para el desarrollo (Mesa, 2000)—, han sido una herramienta de análisis útil vinculada a la evolución de los modelos de la cooperación internacional: caritativo-asistencial, desarrollista, desarrollo crítico, desarrollo humano y sostenible y ciudadanía global (Massip, Egea, Barbeito y Flores, 2018). Actualmente, sin embargo, algunas voces del sector la ponen en cuestión y plantean la necesidad de revisar las relaciones pedagógicas con contenidos, escenarios, saberes, cosmovisiones o principios nuevos o recuperados (Celorio y Celorio, 2011).

El hecho de cuestionar la idea de desarrollo y comprenderla desde una perspectiva global ha hecho emerger, durante los últimos años, movimientos para la justicia global que dotan a la EpJG de un carácter marcado por la ne-

cesidad de incidir políticamente para mejorar las condiciones de vida de las personas y de los pueblos. La EpJG se convierte en un instrumento esencial para que la sociedad tome conciencia de las creencias sobre las que construye su conocimiento, así como de las injusticias, sus causas y las acciones de transformación social que se pueden articular.

En el contexto catalán, la apropiación del paradigma de la justicia global (que rompe con el concepto de norte-sur) favorece la articulación de distintos enfoques y epistemologías en el ámbito teórico-práctico, como, por ejemplo, las aportaciones desde enfoques críticos, ecofeministas o decoloniales, junto con prácticas transformadoras como el aprendizaje servicio crítico, la educación popular o la educación emocional. **Es a esta confluencia de enfoques y a la redefinición de conceptos y prácticas que denominamos Educación para la Justicia Global, un concepto en construcción.**

La definición cerrada de un concepto polisémico siempre tiende a estar abocada a críticas o confusiones (Massip, Egea, Barbeito y Flores, 2018); sin embargo, al mismo tiempo, consensuar una que se construya de forma colectiva y compartida y que esté abierta a la revisión constante permite también reflexionar, sistematizar o evaluar la propia práctica educativa desde un marco de referencia común.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

## Nuestra definición de Educación para la Justicia Global (EpJG)



La Educación para la Justicia Global tiene como finalidad **promover una conciencia crítica sobre las causas que generan desigualdades y conflictos, y contribuir al cambio de actitudes y de prácticas** que permitan sociedades corresponsables, respetuosas y comprometidas con la acción transformadora y la generación de alternativas.

Se trata de **procesos educativos** que parten del reconocimiento de la vulnerabilidad de la vida y de la afirmación de la relación de interdependencia y ecodependencia como un elemento inherente a la naturaleza humana. Esta toma de conciencia es clave para favorecer un apoderamiento colectivo que sitúa el punto de mira en las relaciones humanas, valora la riqueza y la diversidad de saberes y propicia espacios de cuidados y autocuidados.

En la EpJG **es tan importante el para qué como el cómo; de ahí la importancia de destacar los aspectos de método que la definen**: la necesidad de tener en cuenta todos los contextos de interrelación de las personas a lo largo de la vida (familia, comunidad, entorno laboral, etc.) como espacios de aprendizaje; la apuesta por metodologías activas y participativas que promueven un aprendizaje significativo, aplicado desde la emoción, el cuerpo y la reflexión; y el fomento de la emancipación crítica, entendida como “el aprender a pensar y desarrollar el conocimiento para actuar en favor de lo que uno cree” (Cornet, 2015).

- 1 PRESENTACIÓN
- 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES
- 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO
- 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFÍA



# 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

Acabamos este documento compartiendo 10 elementos claves para profundizar en el sentido y la finalidad de la Educación para la Justicia Global.

## 1 EDUCAMOS PARA CUESTIONAR: LO QUE ES EDUCATIVO ES POLÍTICO



- Hagamos de la educación un instrumento para la emancipación crítica, que provea a las personas de los aprendizajes, habilidades, herramientas emocionales y actitudes que les permitan actuar en favor de lo que creen. Pongamos en valor la dimensión política de los procesos educativos como espacios de incidencia institucional.
- Desarrollemos pedagogías de la pregunta, más que de la respuesta, fomentando en las personas la adquisición de la competencia de aprender a pensar.
- Fomentemos el pensamiento crítico para poner en cuestión las concepciones preestablecidas, tanto por lo que respecta a nosotras mismas como a las relaciones sociales o al propio sistema. Hagamos de la práctica y la interacción con el entorno cercano un espacio privilegiado para la indagación crítica.
- Eduquemos en la controversia y el disenso, haciendo del respeto a las opiniones diferentes y de la aceptación de la complejidad capacidades que nos alejen de la polarización social y de los extremismos violentos.

## 2 EDUCAMOS EN LA CONCIENCIA DE LA INTERDEPENDENCIA Y LA ECODEPENDENCIA



- Trabajemos desde las interdependencias para tomar conciencia de la interrelación entre problemáticas globales y locales con causas comunes y para poner en el punto de mira a las personas y las relaciones humanas.
- Aprovechemos que se desdibuja la idea de norte y sur para concienciarnos de nuestras vulnerabilidades, entendidas no como elementos negativos, sino como palancas de apoderamiento colectivo. Solo si nos reconocemos en la vulnerabilidad podremos generar comunidad y construir conciencia de pertenencia a una comunidad de iguales en derechos y dignidad.
- Apostemos por el trabajo experiencial y vinculado al contexto local que permite comprender las injusticias de nuestro entorno para establecer después el vínculo con su dimensión global. Las entidades de justicia global facilitamos la visión global al territorio, somos garantes de ella; solo así es posible construir alternativas al sistema que sean viables y tengan perspectiva global.

- 1 PRESENTACIÓN
- 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES
- 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO
- 4 **10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG**

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFÍA

### 3 DESAPRENDEMOS LA MANERA DE MIRAR EL MUNDO



- Seamos conscientes del pensamiento hegemónico o universal, que no es casual y se ha impuesto desde el poder y desde el colonialismo. Deconstruyámoslo a partir de la toma de conciencia de los saberes perdidos a lo largo de la historia. Desarrollemos una mirada crítica hacia el modelo socioeconómico y cultural hegemónico.
- Impulsemos herramientas educativas que nos ayuden a revisar todo el conocimiento adquirido que no nos deja imaginar otros modos de hacer, de vivir, más respetuosos con todos los seres vivos. Hay que tomar conciencia de los privilegios propios y de la opresión que estos ejercen sobre otras personas.
- Dialoguemos y dejémonos interpelar por otros saberes, identidades y maneras de vivir que cuestionen nuestro imaginario colectivo, enriquezcan nuestra mirada del mundo y nos ayuden a dejar de percibir la diferencia como una amenaza.

### 4 APRENDEMOS COLECTIVAMENTE



- Construyamos el conocimiento en la interacción con los demás, a partir del diálogo y la escucha activa, promoviendo el respeto por las opiniones distintas, sin juzgar ni imponer una razón.
- Generemos conocimiento a partir de la interacción entre las fuentes teóricas, la experiencia personal y colectiva y la interacción con la realidad, siguiendo el modelo sociocrítico.
- Fomentemos el uso de metodologías participativas y cooperativas que favorezcan las habilidades comunicativas y sociales necesarias para el trabajo en equipo.
- Eduquemos desde el respeto a todas las personas que conforman la acción educativa, reconociendo las estructuras de poder que afectan las relaciones educativas: adulto/menor, educador/educando, administración/centro, financiador/financiado, etc.

#### 1 PRESENTACIÓN

#### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

#### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

#### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

#### AGRADECIMIENTOS

#### BIBLIOGRAFÍA

## 5 EDUCAMOS CON LA TRIBU: TEJEMOS COMUNIDADES EDUCADORAS



- Apostemos por procesos de aprendizaje que trasciendan los muros de los espacios educativos y se conecten con el entorno y con todos los agentes sociales que lo habitan.
- Dejemos de concebirnos como agentes sociales o educativos aislados, trabajemos con una lógica comunitaria.
- Diseñemos las propuestas educativas en clave territorial, adaptándolas al contexto y contando con todos los agentes que trabajan en él. Reivindiquemos la acción comunitaria como una oportunidad de vinculación, organización y apoyo mutuo, y de defensa del carácter heterogéneo de las realidades colectivas.

## 6 ACTUAMOS COMO FORMA DE EDUCAR



- Situemos en el centro de nuestras acciones educativas las prácticas de ciudadanía para reconocernos como agentes de cambio, tomando conciencia del potencial transformador que tenemos como personas y colectivos.
- Vayamos siempre a las causas, analicemos de forma crítica y recuperemos la historia para emprender acciones de transformación sistémica que huyan del asistencialismo.
- Demos valor a las pequeñas acciones que pueden convertirse en el embrión de una transformación más estructural, tanto si surgen a iniciativa individual como colectiva.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

## 7 TRANSFORMAMOS NUESTRA REALIDAD MÁS CERCANA



- Apliquemos la máxima “piensa globalmente y actúa localmente” en las propuestas educativas. Contextualicemos y hagamos de nuestro territorio un laboratorio para la gestación de alternativas y para la transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas.
- Evitemos ser una herramienta al “servicio” del sistema, a partir de la acción y la reflexión sobre las consecuencias y los límites de nuestra acción educativa. Solo desde la práctica y la reflexión continua puede vivirse un proceso auténtico de transformación social.
- Articulemos la diferencia, la diversidad cultural y la procedencia para desarrollar acciones educativas más transformadoras. Analicemos las desigualdades desde una visión histórica para comprender las relaciones de poder que hay detrás.

## 8 TRABAJAMOS POR LOS PROCESOS, NO POR LOS RESULTADOS



- Promovamos procesos de aprendizaje que tengan una visión integral de la persona, teniendo en cuenta todas sus dimensiones: cognitiva, física, afectiva, social, comunicativa, espiritual, ético-moral y artística.
- Fomentemos la participación de los protagonistas en todo el proceso de aprendizaje —diagnosis, acciones y evaluación participativa— para favorecer que se conviertan en “agentes de cambio”.
- Combinemos la reflexión individual con los procesos de aprendizaje social y dialógico para favorecer la adquisición de conocimientos y valores.
- Hagamos de la experiencia real y cercana la base del aprendizaje significativo.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

## 9 NO REHUIMOS LA COMPLEJIDAD



- Trabajemos desde una perspectiva integrada de los aprendizajes que incorpore conceptos, procedimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Definamos contenidos de aprendizaje complejos que incluyan el análisis de las causas; la comprensión del entorno, de las otras personas y de uno mismo; las relaciones de cooperación y de interdependencia positiva, y el compromiso y la participación para la transformación.
- Entendamos las temáticas como puertas de acceso a saberes que se interconectan y se complementan hasta formar el corpus conceptual de la Educación para la Justicia Global.

## 10 PONEMOS EMOCIÓN, MENTE Y CUERPO



- Demos espacio a los cuidados en las propuestas educativas, de forma que se conviertan en oportunidades de revisar privilegios y roles de poder o visibilizar las tareas invisibles.
- Tomemos conciencia de las propias emociones, de la codificación de género que tienen, de los usos de los tiempos y de los patrones internos, como base para la autoestima y la autorresponsabilidad. Apostemos por metodologías socioafectivas que permitan a las personas aprender desde las emociones y a través de los lenguajes artísticos que activan las dimensiones socioafectivas, relacionales y sensoriales del aprendizaje.
- Recuperemos el cuerpo como continente donde tienen lugar nuestras emociones, pensamientos y acciones, y desde donde nos relacionamos con el prójimo y con la Tierra, con inter y ecodependencia.

### 1 PRESENTACIÓN

### 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

### 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

### 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

### AGRADECIMIENTOS

### BIBLIOGRAFÍA

# AGRADECIMIENTOS

Este documento no sería posible sin la colaboración de muchas personas, a quienes queremos agradecer personalmente su implicación:

Marina Arcusa, Judith Muñoz, Montse López, Elba Mansilla, Laia Capdevila, Cécile Barbeito, Elena Díez, Júlia Granell, Mireia Páez, Diego Aguilar, Sandra Martín, Juanan Montero, Carol Pujadas, Mariano Flores, Montse Bobés, Núria Gómez, June Orenga, Diana Osadci, Núria González, Marc Díaz, Emilio Romero, Lidón Martrat, Belén Camino, Núria Francolí, Laia Gómez, Marc Roger, Anna de Blas, Bibiana Ruberte, Anna Alié, Sílvia Ayala, Laura Huguet, Quim Lucha, Martí Zamora, Joan Rius, Xènia Gavalrà, Mònica Vega, Clàudia Salas, Montse Santolino, Pepa Martínez, Laura Rubio, Néstor Calbet, Marta Rovira, Isabelle Torallas, Dani Gómez-Olivé, Anna Palou, Gisela Gonzalo, Anna Domínguez y Georgina Casas.

- 1 PRESENTACIÓN**
- 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES**
- 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO**
- 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG**

## **AGRADECIMIENTOS**

## **BIBLIOGRAFÍA**

# BIBLIOGRAFÍA

- **Andreotti, V. et al.** (2015). Mapping interpretations of decolonization in the context of higher education. *Revista Decolonization: Indigeneity, Education & Society*, 4(1).
- **Aznar Minguet, P., & Barrón Ruiz, Á.** (2017). El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1). Salamanca.
- **Celorio & Celorio** (2011). ¿Educación? para el ¿desarrollo? *Revista Pueblos*, 46. [Paz con Dignidad].
- **Cornet, J. et al.** (2015). *L'Éducation à la Citoyenneté mondiale dans les écoles de l'enseignement secondaire de la Fédération Wallonie Bruxelles. Rapport final*. Bruselas.
- **Da Sousa Santos, B.** (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. *Revista el Otro Derecho*, 28. Bogotá.
- **Fraser, N.** (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 6. Madrid.
- **Federici, S.** (2018). *Tornar a encantar el món: el feminisme i la política dels comuns*. Tigre de paper. Barcelona.
- **Habermas, J.** (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus. Madrid.
- **Massip, C., Egea, A., Barbeito, T., y Flores, M.** (2018). *Competències per transformar el món*. Graó. Barcelona.
- **Mesa, M.** (2000). La Educación para el Desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global. *Papeles para la Paz*, 70. Madrid.
- **Nussbaum, M. C.** (2010). *Not for Profit: Why Democracy Needs the Humanities*. Princeton University Press. New Jersey.
- **Pogge, T.** (2007). ¿Qué es la justicia global? *Revista Latinoamericana de Filosofía*, 33(2). Buenos Aires.
- **Rawls, J.** (1971). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura económica de España. Madrid.
- **Rubio, L. i Lucchetti** (2016). *Aprenentatge servei, Pau, Drets Humans i Solidaritat. Noves propostes d'Educació per a la Justícia Global*. Centre Promotor d'Aprenentatge Servei, Fundació Jaume Bofill. Barcelona.
- **Young, I. M.** (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Morata. Madrid.

## 1 PRESENTACIÓN

## 2 LA JUSTICIA GLOBAL, UN NUEVO PARADIGMA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS GLOBALES

## 3 LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL, UNA HERRAMIENTA PARA CUESTIONAR Y TRANSFORMAR EL MUNDO

## 4 10 CLAVES PARA PONER EN PRÁCTICA LA EPJG

## AGRADECIMIENTOS

## BIBLIOGRAFÍA